«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1080-D-FLCH-2018

Lima, 01 de octubre de 2018

Visto el expediente N.º 07659-FLCH-2018 de fecha 03 de setiembre de 2018 referente al Título Profesional;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Lingüística y Comunicación Social, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de título profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magíster, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

La decana (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

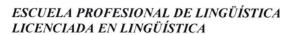
1º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, por la modalidad de Sustentación de Tesis a las siguientes Bachilleres:

ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Chumpitazi Pasapera, Stephany Matrícula N.º 12030396 Sustentación de Tesis: «SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA, EN BASE A LA NORMA ISO 9001:2015 (2018)»

Reyes Gutierrez, Angela Milagros Matrícula N.º 13030105 Sustentación de Tesis: «EL TALENTO HUMANO DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA EN EL PERÚ»

2º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis a la siguiente Bachiller:



Mollo Flores, Marybel Esther Matrícula N.º 02030393 Sustentación de Tesis: «LÉXICO DE SEGUROS. ANÁLISIS LEXICOGRÁFICO Y SEMÁNTICO»

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Decanato

Ref: RDN.º 1080-D-FLCH-2018 (Pág. N.º 2)

Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de Informe Profesional a las siguientes Bachilleres:

ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Abad Torres, Dina Paola

Matrícula N.º 03030101

Informe profesional: «LA COMUNICACIÓN DIGITAL DE LA SUTRAN A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE REDES SOCIALES (AÑO 2017)»

Maldonado Chavarri, Rocio Liliana

Matricula N.º 931986

Informe profesional: «LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN COMO GENERADORAS DE INFORMACIÓN EN EL DIARIO LA REPÚBLICA»

Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dra Rosalia Quiroz de García Vicedecana Académica

/eec.

Dra. Rosalía Quiroz de García Decana (e)

Letras mayúsculas del Perú y América Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Universidad Nacional Mayor de San Marcos Calle Germán Amézaga n.º 375, Lima 1 - Perú. Ciudad Universitaria (puerta 3) Teléfonos: (051) (01) 619 7000 - http://letras.unmsm.edu.pe